

LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XII.—NÚMERO 4063

Cierre.

La de los cerros, desde la tarde.
Palma y pueblos de la línea férrea, solo noche.

Palma de Mallorca.—Martes 24 de Abril de 1906

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea

La parodia de las flores

Respiremos. No llueve ya. El cielo azul, primaveralmente azul, derramando promesas, brilla sobre la cal de los muros. Hay en las gentes y hasta en las cosas algo así como una resurrección. La vida es «é» nosotros. De tarde en tarde cruza por la ventana la sombra de una nube.—Esas nubes doradas, vestigios últimos de los grandes chubascos, que vienen del mar y van hacia el mar, solas y lentas, como alas de un buen sueño.

Y en tanto que las nubes van por los aires, algo como, ellas ligeras y blancas para mitad del arroyo. Son las muchachas que han hecho hoy su primera comunión, todo un desfile de tules inmaculados, de sayas largas y de coronas de papel. Estamos en la Pascuilla. El alba ha sido febril para el Señor. La primera luz ha llevado a la iglesia el orgullo de tantas sayas microscópicas, el telar de tantas flores artificiales y la blancura de todos esos velos volubles y pronto rotos como el sueño.

Devorado precipitadamente el buen rollo de harina y huevo y sorbido de un tregio el chocolate inevitable, el bando de parajitas se ha esparcido, a los cuatro vientos, por la ciudad. Vosotros republicanos sin fe ni respeto a las cosas santas, no conocéis los mil quehaceres de este día purificador. Hay que ir al fotógrafo para que el fotógrafo «esque» a la niña, lo más parecido posible, junto a una columna, o en un reclinatorio en el horizonte de un paisaje americano. Luego es preciso visitar a la madrina para recoger de ella el regalo de costumbre. Y por último—¡el golpe maestro!—hay que conmovier al tío o la tía solterones y acaudalados, en duda aun entre el cariño de este o aquel sobrino suyo. Y esto en unas cuantas horas, entre las aperturas del corsé, la cércel de los guantes sin tacto que impiden encontrar las perras en el fondo de los bolsillos; y los apuros por una media que se cae, y el temor de que las falda de la niña, recogidas desgarbadamente, se ensucien en el lodo que el agua del cielo ha amasado en las calles, de seguro, para amargar estas horas de fatiga y exhibición.

Las muchachas más interesantes son las orladas fuera de puertas, al aire libre. Yo las he visto venir hoy hechas un brazo de mar, con sus rostros melados, enarboladas lamentablemente como la cuocherita del cuento. Las he visto pasar con los dedos agarrados dentro de los guantes de punto, y las manos ensaradas en rosarios y dijes. Han cruzado ahora una, después otra, con los labios secos, el paso inseguro, coronadas de rosas de papel—esas rosas falsas, flores repulsivas fabricadas como dulces de almidón, por las manos mercenarias. Vienen y se van, compungidas salvando los charcos de la lluvia donde se contemplan disimuladamente al pasar. Mirándolas me pregunto: ¿Por qué han de vestirlas así? ¿Para qué se disfrazan ridículas? ¿Por qué no han de respetar su faldilla corta en este instante en que lavada el alma, deben de sentirse más niñas que nunca? ¿Por qué engendrar, precisamente hoy, al entumecimiento en esos trajes largos, la primera tentación de la vanidad de la mujer? ¿Por qué cubrirles, como cosa de pecado esas piernecillas inocentes que el mismo Dios niño luce en los altares sin escándalo de nadie, a no ser de la Escultura? ¿A qué despertar, ideas, tal vez, ignoradas en ésta, ahora en «que, según dicen sus corazones brillan, puros y alegres, como una luz?»

¿Y por qué coronarlas con esas flores de artefacto, hechas a patrón, en la atmósfera maldita de los talleres? ¿A qué profanar su inocencia con esas rosas fabricadas a costa de millones de niñas pobres condenadas, esto es invierno a reemplazar la fuerza insustituible de la primavera? Yo sé de unas buenas damas que hicieron burla de la hija de una pobre porque la pobre coronó con rosas naturales los cabellos de su niña. ¡Ah, las buenas damas! Y hablaban del cielo como de un coto propio! ¡Y decían que aquellas flores arrancadas a la alegría de una huerta era cosa de disfraz impropia de un acto santo. Sus buenas almas no vieron que aquella burla era,

además de un insulto impío, la condensación de la obra admirable de su Dios. ¡Cosa de disfras las flores de los campos, hijas de la tierra, creadas para todos sin sacrificio ni esclavitud de nadie! ¡Y cosa de buen gusto, cosa «seria» las flores de trapo regadas con el sudor de las pobres destinadas, quizá, a sostener con su precio, los vicios de algún fabricante egoísta! Tal vez nos equivoquemos. Tal vez las rosas nacen para poner a prueba la habilidad o la torpeza de los hombres. Tal vez fueron hechas para servir de modelo a esa parodia de las rosas.

Todo puede ser.

M. SARMIENTO.

Arte y artistas

Conciertos Granados, en Barcelona.
Leemos en un colega catalán las siguientes líneas que hacen referencia a nuestro amigo D. Enrique Granados:

Accediendo a los ruegos de la Junta de señores del Asilo Amparo de Santa Lucía, la Academia Granados ha organizado con sus elementos dos conciertos, bajo la dirección del profesor y notable pianista Frank Marshall, y con la cooperación del reputado violonista Mariano Perelló.

Los programas y fechas de los conciertos se publicarán oportunamente.

En el primero de dichos conciertos, tomarán parte los más distinguidos discípulos de la Academia Granados, y el segundo será ejecutado por los eximios artistas Marshall y Perelló, que tantos aplausos cosecharon últimamente en su «tournee» artística.

Dada la importancia de estos elementos auguramos un gran éxito a dichos conciertos.

En honor de un dramaturgo inglés.
El acontecimiento teatral de esta semana será, en Londres, el festival de Shakespeare.

Este se celebrará en His Majesty's Theatre. El programa se compone de la *Tempestad*, *Enrique IV*, la *Doceava noche*, *Hamlet*, *Las alegres comadres de Windsor* y *Julio César*.

Mlle. Hellen Terry, que celebra hoy sus cincuenta años de teatro, representará el papel de mistress Page, en *Las alegres comadres*.

Mañana mismo será jubilada y no volverá a pisar las tablas de un escenario.

Jurado de la Exposición.
Uno de estos días, en Madrid se ha verificado la votación para el Jurado que ha de intervenir en la Exposición de Bellas Artes de Madrid, habiendo quedado constituido en la siguiente forma:

Ayer se verificó la votación para el Jurado, quedando constituido en la forma siguiente:

Sección de Pintura.—Don Francisco Pradilla, D. Gonzalo Bilbao, D. Luis Menéndez Pidal, D. Salvador Viniéres, D. Eugenio Álvarez Dumont, D. Francisco Mauva y D. Enrique Martínez Caballero.

Sección de escultura.—Don Agustín Querol, D. Eduardo Barón, D. Julio González Pola, D. Juan Vancell y don Antonio Garrido.

Sección de Arte decorativo.—Don Sebastián Aguado, D. José López Sallaberry, D. José Ramón Mélide, D. Alejandro Ferrant y don Enrique Amaré.

Sección de Arquitectura.—Don José López Sallaberry, D. Julio María Zapata, D. Joaquín Otamendi, D. Pascual Sanz Bartera y D. Joaquín Palacios.

Se han presentado en las cuatro Secciones de Pintura, Escultura, Arte decorativo y Arquitectura 1.944 obras. En la Exposición celebrada en 1904 se presentaron 2.337.

Figuran, pues, en este certamen 393 obras menos que en el anterior, y esto permite asegurar que la colocación de los cuadros será satisfactoria a todos los expositores.

DE CALIFORNIA

Los terremotos

Con el objeto de ampliar las noticias telegráficas que nos ha remitido nuestro correspondiente, damos las siguientes, recibidas hoy por correo:

La reconstrucción de la ciudad.
Contra la borrachera.—Ocho mil quinientos.

Nueva York 21.—Dicen de San Francisco de California que continúa sin cesar la extracción de cadáveres. De una sola casa de tres pisos fueron extraídos 15 muertos.

Los agentes de Policía y los bomberos se hallan extenuados por haber estado treinta y seis horas entregados a un trabajo penosísimo incesante.

Banqueros y comerciantes se han reunido para tratar de la reconstrucción de la ciudad y para adoptar medidas que eviten un pánico financiero.

El hambre continúa reinando, y son muchas las personas que han sucumbido a las privaciones.

Seiscientos obreros trabajan en la reconstrucción de las cañerías de agua.

Ayer abandonaron la ciudad 25.000 personas.

A los que se ausentan se les transporta gratis bajo promesa de volver.

La Policía destruye las bebidas alcohólicas que existen en los depósitos, para evitar la embriaguez, que tan lamentables incidentes ha ocasionado.

El incendio ha destruido un almacén con 20.000 cajas de conservas, alimenticias.

En Golden Gate acampan 15.000 personas al aire libre. En aquel inmenso campamento han dado a luz cinco mujeres, a las que se les prestó el auxilio que era dable en tales circunstancias.

Incendio dominado.—Los que huyen.
—Otros detalles.

Nueva York 22.—Las últimas noticias recibidas de San Francisco de California anuncian que los bomberos y las tropas, que sin cesar combaten el fuego, han logrado hacerse completamente dueños del incendio, consiguiendo por fin atajar sus progresos.

Sigue el éxodo de los habitantes, que se alejan de los humeantes restos de la ciudad.

La multitud se aglomera en el embarcadero, asaltando las barcasas de vapor que, aunque amenazadas por las llamas, no fueron, sin embargo, alcanzadas por el incendio.

Dichas barcasas continúan su servicio con toda regularidad y llevan al otro lado de la bahía gran número de oficiales que desean abandonar la ciudad y refugiarse en lugar más seguro.

El servicio de ferrocarriles está próximo a normalizarse. Los trenes circulan casi con entera regularidad entre San Francisco y las ciudades del interior.

Las autoridades dan toda clase de facilidades a los que desean abandonar la ciudad, proporcionándoles socorros y procurándoles el transporte gratuito.

Muchos de los habitantes marchan por ferrocarril en dirección al interior.

El general Funston ha levantado la mano, permitiendo algunas libertades y latitud en la aplicación de las leyes militares que regían en la ciudad.

Los soldados se hallan ocupados solamente a impedir el pillaje y en mantener el orden y custodiar el oro, la plata y los valores que guardaban en sus casas los Bancos de San Francisco.

El ministro de Hacienda e importantes instituciones financieras prestarán apoyo a dichos Bancos para que puedan hacer frente a sus obligaciones y evitar un *crack*.

Las compañías de Seguros.
Gracias a una cláusula especial de sus estatutos, todas las Compañías de Seguros del Reino Unido, excepción hecha de algunas Compañías escocesas, están exentas de pagar los daños producidos por el fuego en el caso de temblores de tierra.

Como la mayoría de los desperfectos ocurridos en San Francisco tendrían que ser pagados por Compañías británicas (en la proporción de 3 a 1, con relación a las Compañías americanas), aquellas han decidido no conformarse estrictamente a los términos de la cláusula, pues esto acarrearía su ruina.

Las Compañías británicas pagarán el 25 por 100 de los capitales asegurados. Esta decisión ha provocado una baja en sus acciones que varía de uno a ocho enteros, según la Compañía.

En cuanto a las Compañías escocesas, que no pueden invocar la cláusula, se cree que la mayoría de ellas se declararán en quiebra.

Declaraciones del ministro de Fomento

El ministro de Fomento ha manifestado que es muy grato para el Gobierno, lo que ocurre con las pretensiones formuladas por la Cámara de Comercio de Barcelona en lo que a obras públicas se refiere.

Ansía el Gobierno que cuanto antes se establezcan conciertos entre el Estado y las Compañías ferroviarias, para que, mediante mutuas concesiones, se empiece en seguida la construcción de los ferrocarriles secundarios y de los caminos vecinales, dando prelación en este asunto a los que sirven a las grandes vías.

Como es sabido, el Gobierno se ha anticipado a la opinión de Barcelona, pues hace pocos días conferenció el señor Morat con los representantes de las Compañías, en el ministerio de Fomento para tratar de este punto, proponiendo medios de empezar en seguida las construcciones de dichos ferrocarriles secundarios y caminos vecinales.

De manera que hasta en los detalles de la ejecución de las obras se ha anticipado la disposición ministerial a las pretensiones de esa Cámara de Comercio, desde el momento en que se convino con las Compañías en dar prelación a los caminos que sirven a las grandes vías.

Además, el día 10 del próximo Mayo están citados en Madrid los presidentes de las Diputaciones provinciales para estudiar los medios de empezar una vigorosa campaña para la construcción de dichos caminos.

En cuanto a las medidas descentralizadoras que se solicitan, es sabido que en el decreto convocando la reunión de dichos presidentes, no sólo se dice que dicha reunión tendrá por objeto el ya citado, sino también especificar los expedientes cuya resolución se dejará a las provincias, evitando así que se acumulen en Madrid, produciendo gastos y demoras que deben evitarse.

Venga, pues—añadió el ministro,—la Diputación de Barcelona a esa reunión y verá cómo en todo se ha anticipado el Gobierno a sus deseos.

VOLCANES EN ERUPCION

El volcán de la Isla Sawai (archipiélago de Samos) está en erupción.

El torrente de lava llega al mar, después de haber destruido a su paso cuatro pueblos y gran número de plantaciones.

El Gobierno envía socorros para las víctimas de la catástrofe.

Un telegrama de Nueva York, recibido por la Agencia Central News, dice que se reciben noticias alarmantes de Folsom (Nuevo Méjico).

Se han sentido allí dos ligeros temblores de tierra, y además el volcán de Guayabo da señales de enérgica actividad; lo que produce gran inquietud entre los habitantes de la comarca.

DE PARÍS

ENTIERRO DE UN SABIO

París 37.
Esta tarde se ha verificado el entierro de M. Curie, sin ninguna solemnidad y gran modestia cumpliendo la última voluntad del finado.

Tampoco se hicieron invitaciones; tan sólo se comunicó a algunos amigos y discípulos del sabio inventor, la hora en que se transportaría el cadáver al próximo pueblo de Sceaux.

La mayoría de los que constituirían el acompañamiento eran sabios y profesores ilustres.

El féretro se hallaba depositado en el comedor de la casa, convertida en capilla ardiente, severamente cubiertas las paredes, con paños negros, lisos, sin flores ni coronas.

La viuda con dolor mudo y trágico, se hallaba sentada junto al ataúd, sin que nadie se atreviera a dirigirla la palabra.

En el último instante los discípulos de Curie hicieron un ramo de flores y se les permitió colocarlo sobre el féretro.

Ha asistido al entierro el ministro de Instrucción pública, en representación del Gobierno.

A las tres y media fue colocada la caja mortuoria en el coche fúnebre, y a continuación se formó la fila de carruajes, en el primero de los cuales subió madama Curie. Todos los acompañantes siguieron el cadáver hasta Sceaux, donde se efectuó la inhumación en el panteón de familia sencillamente y sin discursos.

El viaje del Rey

El idilio regio
Londres 21.

Las damas católicas inglesas regalarán a la Princesa Victoria Eugenia, con motivo de su boda, un precioso retrato en miniatura del Papa, pintado por miss Corrie y firmado por Pío X.

El retrato se halla expuesto en la Galería de Arte de Marlborough.

Es la primera miniatura que se conoce firmada por un Papa, y esta circunstancia avalora de un modo considerable el regalo.

La Prensa inglesa se ocupa con predilección del idilio regio y se muestra unánime en manifestar que, por grande que sea la felicidad que el porvenir reserve a los regios novios, les quedará imperecedero recuerdo de los bellos días que pasan juntos en el paisaje encantador de la Isla de Wight.

El supremo placer de los jóvenes prometidos consiste en recorrer los senderos y los bosques, como simples mortales, sin séquito ni curiosos, y con la única compañía de la madre de la Princesa y de su hermano Leopoldo, llevando hasta tal punto su incógnito, que los aldeanos que los encuentran en el camino los consideran como jóvenes de cualquier rica familia de los alrededores.

El público inglés se muestra entusiasmado porque el Rey D. Alfonso haya venido a hacer la corte a su prometida, según la moda y costumbre inglesa.

Los palaciegos que acompañan a don Alfonso se muestran algunas veces inquietos al verle salir solo y a pie, aunque intentan seguirle de lejos, escondiéndose entre los árboles.

La precaución es inútil porque la campaña es idílica y los novios solo se cruzan con aldeanos respetuosos.

La villa donde las Princesas reciben a D. Alfonso está situada en una colina que domina a Cowes.

Los polizontes secretos españoles e ingleses vigilan el puente sobre el Medina, que une las dos partes de Cowes, en previsión de que los novios visiten la ciudad para hacer compras.

A D. Alfonso le encanta entrar en las tiendas y comprar regatitos para su amada.

Los acompañantes del joven Monarca están encantados por la poesía del paisaje de la Isla de Wight, vulgarmente llamada la canastilla de flores de Inglaterra.

El Rey D. Alfonso ha querido también adaptarse a todas las costumbres del home inglés, y en vez de su desayuno habitual toma el *breakfast* a estilo inglés.

Don Alfonso, yachoman.—Las Princesas en el «Giralda».—El Rey en el Royal-Club.
Londres 21.

El Rey D. Alfonso ha dedicado el día de hoy a celebrar su cualidad de *yachoman*.

Quiso el Monarca recibir a la Princesa Victoria y a su madre a bordo del *Giralda*, y al efecto salió a las diez de la mañana de Cowes en una chalupa, que le condujo al yate Real, donde recibió, vestido de almirante, a las Princesas, que llegaron a las once y media.

La presencia de las augustas viajeras en el *Giralda* fué saludada por éste con salvas de artillería.

Después de presentar el Rey la oficialidad a las Princesas, visitaron éstas el buque, que se hallaba empavesado y ostentaba la insignia Real.

El tiempo era bueno y la mar risada. Las Princesas permanecieron una hora a bordo del *Giralda*, y al marcharse se repitieron las salvas y fueron aclamadas con entusiasmo por la tripulación que gritó ¡Viva la Reina!

El Rey quedó a bordo, esperando la hora de ir al Club.

Al trasladarse a éste, desembarcó don Alfonso en West Cowes y atravesó la villa, que se hallaba engalanada, siendo acogido con gran entusiasmo por la población.

En el Club se celebró una recepción de gran tono. La alta sociedad inglesa se había congregado allí para saludar al Rey.

EL MUNDO AL DIA

Rusia.—Telegrafían de San Petersburgo que ha estallado una bomba en casa del banquero Gurzdurg, causando grandes destrozos en el edificio y heridas a varias personas.

Durante el mes de Marzo han emigrado a diferentes países, especialmente a América 6.000 finlandeses.

En el Cáucaso han ocurrido graves desórdenes en un regimiento de granaderos, por haberse castigado a un soldado que asistió a un mitin obrero.

Se cruzaron muchos tiros entre dos compañías, resultando muchos heridos.

Suiza.—El Consejo federal de Berna ha acordado dotar a los diputados con una subvención de 3.000 marcos anuales y derecho a circular gratuitamente por los ferrocarriles.

Francia.—Aunque indignadísimos por la hecatombe de Courrières, por la homicida indiferencia de la Compañía hacia los mineros que sobrevivieron y por la usura de la Sociedad capitalista, los huelguistas distan mucho de los propósitos revolucionarios que les atribuyen los nacionalistas con móviles electorales.

Consta que los principales agitadores en la región minera son reaccionarios enviados por personalidades políticas de París, ganosas de producir la alarma en el público y la descomposición del Gobierno, que cumple su deber.

Háblase del próximo arresto de personalidades reaccionarias comprometidas en la agitación.

Italia.—En el Vaticano desmienten que cause inquietudes la salud del Papa.

No obstante esta desautorización de los rumores circulados algunos persisten en que la enfermedad de Pío X es de cuidado.

España.—Antesyer en Barcelona, hubo un conato de motín frente al convento de religiosas adoradoras con motivo de la reclusión de una joven menor de edad que abandonó a su familia.

El *Diluvio* publicó la noticia de la reclusión y anunció que esta mañana acudirían al convento a reclamar a la joven reclusa su madre y su hermana.

Reunión numerosa público en los alrededores del convento, dominando las mujeres, en actitud levantisca.

Presentóse a la hora anunciada la familia de la joven, siendo acogida con alaridos.

Después de breves momentos salió del convento la familia de la reclusa, acompañando a ésta.

El público prorrumpió en aplausos y vivas a la libertad.

La Policía intervino, deteniendo a un sujeto; pero luego fué libertado, sin que la cosa pasara a mayores.

Por telégrafo

Telegramas números 5, 12, 59, 60, 79, 83, 84, 85.

Pope ahorcado

Madrid 23 (8'45 n)—Londres—En esta ciudad corre el rumor de que en la ciudad de San Petersburgo los revolucionarios rusos, han ahorcado al pope Gápny.

Don Alfonso en Portsmouth.
Madrid 23 (8'45 n)—S. M. el Rey D. Alfonso XIII ha visitado el arsenal de Portsmouth.

Frio en Barcelona
Madrid 23 (8'45 n)—Telegrafían desde Barcelona que en aquella ciudad reina un frío intenso.

Suscripción benéfica
Madrid 23 (10'15 n)—Crecen notablemente la suscripción abierta a favor de la familia del guardia asesinado.

Las garantías de Barcelona
Madrid 23 (10'15 n)—En el Consejo de Ministros se acordó restablecer las garantías constitucionales en Barcelona.

Mañana se publicará este acuerdo en «La Gaceta», como también la ley sobre jurisdicciones.

La Ley de pósitos
Madrid 23 (10'45 n)—En el Consejo se acordaron los medios para establecer pronto la ley de pósitos.

Viveres y material para Africa
Madrid 23 (10'45 n)—En el Consejo se aprobó el expediente para la adquisición de viveres y material con destino a las plazas españolas del Africa.

Próximo Consejo
Madrid 23 (10'45 n)—Se acordó celebrar el próximo miércoles un consejo para tratar de las necesidades de Canarias y manera de atenderlas.

El viaje de Romanones—Felicitaciones
Madrid 23 (10'45 n)—En el Consejo de Ministros el Presidente Sr. Morat felicitó al señor Conde de Romanones por su viaje efectuado por Cataluña.

Se convino estudiar con rapidez las solicitudes hechas a dicho ministro en su viaje.

Terremoto en San Francisco
Reconstrucción en California
Madrid 23 (10'45 n)—Han comenzado ya los proyectos para reconstruir la ciudad de California, de la cual quedaron reducidas a escombros las cuatro quintas partes, a consecuencia de los terremotos y de los incendios.

Viveres—Suscripción
Siguen llegando a la ciudad grandes provisiones de viveres.

La suscripción abierta a favor de las víctimas, pasa ya de ocho millones.

Envío de un buque hospital
Madrid 24 (8'45 m)—El Japón ha enviado a San Francisco de California un buque hospital con numerosos enfermeros, a fin de atender y cuidar a los heridos y enfermos.

Aumento de enfermedades
Aumentan de una manera asombrosa las enfermedades en San Francisco.

Las que más extragos causan son la fiebre escarlantina y la viruela.

Importe de las pérdidas
Madrid 24 (8'45 m)—Los peritos calculan que las pérdidas ocasionadas por el terremoto é incendio ascienden a 300 millones de dollars.

Otro incendio
Se ha declarado un voraz incendio en los depósitos de carbón del embarcadero.

FABRA

Doña Ana Oliver y Caubet

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hermanas y demás familia al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que se rezará esta tarde á las seis y media en la iglesia parroquial de San Miguel, seguidamente á la conducción del cadáver al Cementerio y al funeral que se celebrará mañana miércoles á las once en la misma iglesia.

No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 60 días de indulgencia á los que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión ó parte de rosario en sufragio de la difunta.

CEREVISINA FITA

Con esta levadura mucho más activa que todas las demás que por el comercio circulan, se puede preparar el pan de los cultivos puros, es la única empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas en sus trabajos experimentales y con ella se elaboran los panes de los hospitales y estafilococis así como las infecciones y supuraciones de toda clase. La vende el Centro Farmacéutico y D. Juan Valenzuela.

ALCANCE DE LA NOCHE

PROCESOS CÉLEBRES

El ermitaño de Cifuentes

En Guadalajara se ha celebrado la vista de la causa seguida con motivo del crimen perpetrado en la persona del ermitaño Bibiano Gil.

He aquí el extracto de lo que pasó en la última sesión.

Comenzó el resumen del presidente, señor Infantes, quien en exordio brillante explica la crítica situación en que se coloca su penoso deber.

El resumen ha sido muy imparcial, limitándose á la convicción adquirida por el curso de los debates.

Dice que, según un autor francés, hacer un buen resumen es tarea más difícil de lo que puede imponerse un presidente.

Relata el hecho de autos con precisión admirable, puntualizando los detalles. Explica á los jurados los conceptos de asesinato y silevesia, refiriendo que el golpe por la espalda con que Vicente mató al ermitaño Bibiano es una silevesia, una traición y un golpe seguro.

Occupándose de los abusos deshonrosos de Bibiano con la hija de Vicente, dice que el informe pericial es terminante: no son verdad.

Respecto de la procesada María Crespo, dice que es coautora por inducción; fué la verdadera investigadora, y que nada puede hablar de su defensa porque se limita á negar su participación en los hechos.

A los jurados recuerda el juramento prestado.

Suspéndese la sesión para que deliberen los jurados.

Reanudada, el Jurado pronuncia su veredicto, que es de culpabilidad, apreciando la silevesia. Declara coautora á María Crespo.

Aprecia los hurtos de 24 y 48 pesetas y la provocación por parte de Vicente á Bibiano, no apreciando el arrebatado ni obsecación.

A la pregunta de si tuvo intención de causar la muerte por el golpe de las tenazas en el pecho, el Jurado dice que no, lo cual motiva la suspensión del juicio para consultar á las partes respecto de la contradicción resultante.

Reanudado el acto, el fiscal opina que no existe contradicción, porque el tal golpe no existe, refiriéndose la pregunta á la lesión de la cabeza.

Las defensas sostienen lo contrario. El fiscal pide cadena perpétua para Vicente por el asesinato, y dos meses por el hurto, y para María Crespo, diecisiete años, como coautora, y dos meses por el hurto.

Entáblase viva discusión. Las defensas piden diecisiete años para Vicente y doce para María Crespo.

La sentencia dictada por el Tribunal de Derecho condena á cadena perpétua á Vicente Olmo por el asesinato, y á dos meses y un día por el hurto, al pago de las costas é indemnización de 2.000 pesetas á la familia de Bibiano, interdicción é inhabilitación, abonándosele la mitad del tiempo sufrido en la cárcel.

María Crespo es condenada á diecisiete años de reclusión temporal por el crimen y á dos meses y un día por el hurto y accesorias, abonándosele la mitad del tiempo que ha estado en la cárcel.

La sentencia ha agrado al público, que siente, sin embargo, sea designal, por suponer á María Crespo arrestrada al crimen por Vicente. Habrá recurso de casación.

El Sr. Pérez de Guzmán, académico

En la sesión que el viernes celebró la Academia de la Historia, fué elegido, por unanimidad, académico, el erudito y castizo escritor D. Juan Pérez Guzmán.

Cuarenta y cuatro años de brillante labor literaria y periodística, en la que ha dado á luz libros admirables y artículos notables, forman un bagaje de cultura y de perseverancia en el trabajo y en el estudio que la Academia de la Historia ha tenido en cuenta para proclamar al Sr. Pérez de Guzmán académico, sin solicitarlo.

En todas las obras del nuevo académico hay muchas enseñanzas históricas, y en todas ellas se revela su estilo brillante y vigoroso y la elevación de pensamiento con que trata los problemas más candentes y expuestos á discusión.

Reciba el Sr. Pérez de Guzmán nuestra felicitación, que hacemos extensiva á la Academia de la Historia por lo acertado de su elección.

Asuntos municipales

Se ruega que el soldado repatriado Esteban Buadas Noguera se presente en el negociado de Reemplazos para enterarle sobre un asunto de alcances.

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión en segunda convocatoria. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día, son los siguientes:

Acta anterior.

Cuentas.

Cuenta que quedó sobre la mesa, lim pieza de Mingitorios del mes de Marzo.

Proposición de varios señores Concejales para que siguiendo la costumbre establecida en casos análogos se coeche de fondos municipales y con cargo á Improvisos el gasto del entierro del que fué Secretario del Excmo. Ayuntamiento D. José Estade, haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida.

Oficio del Comandante de la Brigada de Bomberos participando la defunción del Bombero Pedro J. Aguiló.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza participando que para llevar á efecto la reforma del camino de «San Rafina» es indispensable se solicite de S. M. el Rey la autorización correspondiente.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo al Ayuntamiento que designe de entre los solicitantes la persona que se considere con más aptitud para desempeñar la plaza de Custodio del Matadero Depósito de Volatería.

basta para la construcción de una acera y un muro en el camino de la Vileta.

Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo que se autorice á D. José Soler, para cercar de pared un solar de su propiedad en el predio de «San Canals».

Otro id. id. á D. Ana Corterret para edificar una casa en un solar de su propiedad, sito en el predio denominado «Casa de la Pega».

Otro id. id. á D. José Mayol y Vidal para cercar provisionalmente de pared el corral de la casa núm. 39 de la calle del Matadero.

Otro id. id. á D. Ana Oliver y Caubet para cercar provisionalmente de pared el corral de la casa núm. 1 y 3 de la calle del Matadero.

Otro id. id. proponiendo al Ayuntamiento acuerde continuar el derribo de una porción de la cortina existente entre los baluartes del Socorridor y de S. Jerónimo.

Petición de los representantes del Gremio de constructores de calzado pidiendo el apoyo del Ayuntamiento para lograr la rectificación de los nuevos aranceles.

Un banquete

Ha circularo la noticia, de que en breve los elementos del partido liberal tratan de organizar un banquete en honor del diputado á Cortes D. Alejandro Roselló.

Este acto, tendrá además el objeto de demostrar la solidaridad que existe entre los elementos del partido.

Es de esperar que dicho banquete se vea muy concurrido.

Agremiaciones clandestinas

El Sr. Delegado de Hacienda ha publicado la siguiente circular:

«Me bien conocido el abuso censurable que se practica en muchos pueblos de esta provincia formando los industriales agremiaciones clandestinas, figurando solo una parte de ellos en las matrículas oficiales y por tanto defraudando los restantes la tributación que les es debida al Tesoro; y aun, sin duda estimando en poco este daño, observa esta Delegación con sentimiento que gran parte de todos los trabajos que ejerce la Inspección para perseguir la defraudación se destruyen produciéndose bajas, muchas de ellas notoriamente falsas; pero lo más deplorable es que las autoridades locales que como representantes de la Administración pública tienen el deber de evitar y perseguir tamañas infracciones, las autorizan en muchos casos y consenten y apadrinan.»

Esta Delegación en su vista se halla dispuesta no sólo á imponer con todo rigor los correctivos á su autoridad atribuidos, sino que en los casos en que la falsedad sea notoria y evidente está resuelta á pasar el tanto de culpa á los Tribunales contra los defraudadores y funcionarios que dan margen á esa lesión que se infiere al Estado.

A este efecto se remite directamente á cada uno de los pueblos relación de las bajas producidas en todo el año anterior y en el primer trimestre del actual ejercicio, á fin de que los señores Alcaldes se sirvan certificar en cada caso la certeza de la cesación de la industria ó en su defecto levantar la correspondiente acta de defraudación á los fines expresados.

De quedar enterados de la presente se servirán dichas autoridades darme inmediato aviso, excepto de las ciudades de Mahón y de Ibiza por corresponder su cumplimiento á los respectivos Administradores Depositarios.»

La deuda amortizable

Venciendo en 15 de Mayo de 1906 un trimestre de intereses de la deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al Cupón número 20 de los títulos definitivos, de las comisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 14 del actual cuya relación nominal por series aparece inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 16 del que rige, la Dirección General en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado, que desde el día 1.º de Mayo próximo se reciban por esta Delegación sin limitación de tiempo, el

referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas idénticas reglas, pero teniendo en cuenta en lo que respecta á los títulos amortizados que deberán presentarse endosados en la forma siguiente: «A la Dirección General de la Deuda y clases pasivas para su reembolso. Fecha y firma del presentador» y llevarán además dichos valores unidos los Oppones siguientes al que se amortice.

Turistas en Mallorca

Es la presente estación una de las ocasiones en que hemos visto nuestra capital más concurrida de extranjeros. Continúan llegando expediciones y familias de turistas de distintas nacionalidades que permanecen en nuestra isla una corta temporada visitando lo que más les llama la atención.

Escazos son los vapores que lleguen de la Península y principalmente de Barcelona y Marsella que no conducen turistas.

Muchos al dejar esta isla manifestaron estar muy satisfechos de las bellezas naturales de Mallorca.

Contra los borrachos

De uno de los últimos números del periódico de Barcelona La Vanguardia, copiamos las siguientes líneas:

«Se ha dispuesto por la comisión municipal correspondiente que en los albergues nocturnos se coloquen unos cuadros conteniendo máximas combatiendo el alcoholismo. Las máximas es cogidas son las siguientes:

El alcohol paraliza el cerebro.
El alcohólico pierde su voluntad.
El alcohol no es un alimento.
El alcohólico no opone resistencia á las enfermedades.

Desconfiar de la copite: mata el cuerpo y el alma.
Comprar alcohol es comprar la muerte.

El alcohol no estimula la digestión.
La puerta de la taberna conduce al hospital y al presidio.
El hombre está muerto cuando está borracho.

La primera embriaguez alegra; la segunda irrita; la tercera atonta y la cuarta embrutece.
El borracho, es un mal hijo, mal ciudadano, mal esposo y mal padre.
Un hombre borracho es: ó cordero ó serde, ó mono, ó león.

La taberna es un matadero de hombres.
Nadie ampara á perezosos y borrachos.
Un vaso de agua es más barato y más sano que un vaso de aguardiente.»

Festejos en Palma

Mañana tendrá lugar una reunión convocada por el Sr. Gobernador civil y á la cual probablemente asistirán el Alcalde, Presidente de la Diputación, Capitán General, Obispo y principales entidades financieras con objeto de acordar los festejos que con motivo de la boda de S. M. el Rey se han de celebrar en Palma.

En el bosquejo de este programa, hecho por el Sr. Gobernador, figura una función de gala en el Teatro Principal, Te. Daun en la Catedral, recepción en la Capitanía General, retreta militar, bailes populares, fuegos artificiales en la bahía é iluminaciones de edificios públicos y particulares de esta capital.

En la reunión de mañana se tomarán acuerdos definitivos sobre el particular.

El Gobernador á Menorca

Pasado mañana, jueves, el Gobernador Civil Sr. Del Campo embarcará para Mahón con el objeto de continuar su campaña en pro de la enseñanza que ha realizado en esta ciudad.

En este viaje le acompañarán el inspector de 1.ª enseñanza D. Andrés Morey, el de Sanidad doctor Sr. López Omas, varios representantes de la prensa y el inspector de policía Sr. Aparici.

El Sr. Gobernador regresará á Palma el domingo por la noche, por vía de Alcudia; permanecerá en Menorca el viernes y el sábado. Visitará además de Mahón, Alayor, Mercadal, Ferrerías Lluçmesanas y Ciutadella.

Como quiera que en Mahón se ha tenido noticia de este viaje y como coincide con haberse recibido en aquella ciudad la orden oficial declarando la constitución de una cámara de Comercio, el presidente de ésta ha telegrafiado al señor Gobernador en los siguientes términos:

«Cámara Comercio agradece vivamente V. E. telegrama anunciándole Real Orden reconocimiento oficial y se tendrá por sumamente honrada inauguración V. E. sesiones oficiales; ruego señale día para inauguración.—Escudero.»

El Gobernador ha contestado diciendo que gustoso accede é inauguraré dicha Cámara.

La herencia de un asilado

El testamento del vecino de Felanitx que dejaba su herencia á un asilado de la Misericordia, dispone que su fortuna sea entregada al niño llamado Francisco y que más se aproxime á la edad de diez años á la muerte del testador.

Esta tarde á nuestras preguntas el Director de la Misericordia nos ha manifestado que aún no había sido elegido el niño á quien corresponde dicha fortuna.

Nueva línea de vapores

El puerto de Palma pronto se verá favorecido con un nuevo servicio de vapores. Nos aseguran que una importante compañía de navegación establecerá un servicio entre Barcelona, Palma, Valencia y Orán.

Congreso Regional

El Ayuntamiento de Barcelona ha concedido dos mil pesetas para el primer Congreso Regional de Higiene, que la Academia de Higiene de Cataluña tiene organizado para el próximo Junio.

La Diputación provincial de Gerona ha votado también una suma importante con destino á dicho Congreso, para el cual se están recibiendo importantes adhesiones, entre ellas la de la Federación Agrícola Catalana-Baleara de Barcelona, de otras sociedades no menos importantes y de gran número de médicos de Cataluña.

Funerales por el P. Martín

Los Rvds. P.P. jesuitas han acordado la celebración de exequias en sufragio del general de dicha compañía M. Rvd. P. Luis Martín, fallecido en Roma hace algunos días.

Estas exequias tendrán lugar el próximo jueves en la iglesia de Montesión.

Cuestión de aguas

Aoche en las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunió la Comisión especial de aguas de este Ayuntamiento, formada por concejales y por personas extrañas á la corporación. Asistieron los concejales señores García, Alemany, Martí, Sureda, el abogado Sr. Roselló y Alemany, el médico Sr. Riera y los ingenieros señores Molina y Malberly.

La reunión duró desde las siete hasta las diez de la noche, y en ella se cambiaron impresiones sobre la tan importante cuestión de aguas.

Se habló sobre el estado del pleito que sostiene el Ayuntamiento con el Sindicato de Riegos; se estudió el agua que necesita el vecindario para cubrir sus necesidades y se habló sobre la canalización.

Discutióse extensamente sobre la forma más práctica de dotar á Palma de un caudal de agua, para evitar que se presenten períodos de sequía. Hubo quien sostenía el criterio de llevar á cabo la construcción de pozos en diferentes puntos y otros que sostenían la instalación de grandes depósitos de agua.

De todo ello se vino en conocimiento que es preciso con urgencia dotar á Palma de agua y después de estudiar los medios de adquirirla convinieron unanimemente los reunidos en que la base principal de surtir de agua á esta ciudad era la Fuente de la Villa.

Si el resultado del pleito que el Ayuntamiento sostiene con el Sindicato resulta favorable á la Corporación municipal, ésta entraría en propiedad de dicho manantial, y en este caso luego podría llevar á cabo las obras necesarias para conseguir que el manantial fuera más abundante; si el fallo fuera contrario al Ayuntamiento, entonces éste, entendieron los reunidos, debía ir á la adquisición de dicho manantial por medio de la expropiación forzosa.

Estas fueron las impresiones que se cruzaron entre los reunidos, sin que se tomara acuerdo alguno.

En breve volverá á reunirse dicha Comisión, para continuar tratando este asunto y proponer lo que crea más conveniente.

Contra los aranceles

En otras ocasiones hemos hablado sobre las reuniones que han celebrado diferentes gremios de esta ciudad, para tratar sobre las reclamaciones á los nuevos aranceles.

Los constructores de calzados han celebrado una reunión acordando presentar una solicitud al Ayuntamiento de esta ciudad pidiendo su apoyo en demanda de las peticiones que dirigen al ministro de Hacienda. Los constructores de calzados entienden que la aceptación de los aranceles en proyecto, serían la ruina de la industria del calzado; piden la libre introducción de las pieles al exomo.

Los fabricantes de tejidos también se han reunido y han acordado presentar una solicitud al Ayuntamiento en apoyo de su petición al ministro de Hacienda, que consiste en solicitar que continúen los aranceles, respecto á tejidos é hilados, en la misma forma que el año pasado.

Estudio biológico de M. Verdguer

Copiamos de un periódico de Barcelona:

«Parece que el señor Maragall ha declinado el honor de escribir el estudio biográfico de mosen Jacinto Verdguer, cuyo retrato ha de colocarse en la galería de catalanes ilustres en el próximo mes de Mayo.»

Indicase á D. Miguel S. Oliver para substituir al Sr. Maragall.

La venida de Soriano

Un amigo, que lo es nuestro, del diputado D. Rodrigo Soriano, ha recibido de aquel batallador político la siguiente carta:

«Mi viaje depende del de Barcelona, de modo que Vdes. pueden juzgar por la fecha de éste la del de Mallorca. De este modo puedo ir á los dos sitios haciendo un solo viaje. ¡Qué ganas tengo de verles y de admirar ese hermoso país!»

El mitin de solidaridad catalana de Barcelona creo que es entre el 15 y el 20 de Mayo. Antes ó después de esa fecha señalen día supeditándolo al mitin de Barcelona.»

La erupción del Vesubio en España

A título de curiosidad reproducimos de Las Noticias de Barcelona, las siguientes líneas:

«Si alguno de estos días nuestros lectores observan hermosos celajes de variada coloración, aunque dominando la purpúrea al amanecer ó á la puesta del sol, no se asusten. Se trata de que han llegado hasta España cenizas finísimas procedentes de la erupción del Vesubio.»

Ya se han visto en Suiza; probable-

mente se verán en Alemania, en Francia, y puede que lleguen á España, según la dirección de la corriente aérea.

En pleno día se observa el fenómeno; porque es necesario para que se verifique, que los rayos del sol caigan oblicuos sobre la nube de cenizas, y esto se realza á la salida y puesta del sol.

El fenómeno produce el propio tiempo, como es natural, avance ficticio en el amanecer y retardo en el anochecer, puesto que antes de salir el sol y después de la puesta vemos la coloración purpúrea.

Si ocurre el fenómeno no será nuevo en España, porque muchos lo observaron cuando la catástrofe de Montepeloso, y antes, cuando la erupción del Katatos.»

Grave abuso

En la mañana de hoy, una familia de esta capital ha mandado á la plaza por una pesada de carne, la que aparentemente se hallaba en perfecto estado de conservación. Inmediatamente ha sido preparada y servida, resultando hallarse entonces completamente descompuesta.

El comprador ha llevado la vianda al laboratorio municipal á fin de que fuera analizada, lo cual no ha podido hacerse por no hallarse en el establecimiento persona competente. En vista de ello, ha sido llevada á la casa del responsable, en donde ha sido calificada de mala por el veterinario de servicio.

El tablero ha entregado al comprador igual cantidad de carne buena.

Suponemos que por alguno de los procedimientos químicos en uso había preparado la carne en cuestión, á fin de que no delatara á los sentidos la putrefacción en que había entrado.

Es de lamentar que el análisis no pudiera practicarse por el perjuicio que ocasiona al público.

De todos modos hemos de suponer que descubrió el engaño por el inspector veterinario y reconocido por el mismo vendedor que se vino á indemnizar al comprador, no quedará así terminado el asunto; sino que por la autoridad municipal se hará lo procedente, y no quedará impune semejante abuso.

Es preciso que se garantice al público la buena calidad de los alimentos que se expenden en la plaza y demás establecimientos, no sólo ejerciendo constante vigilancia, sino además cuando esta sea burlada, castigando con mano fuerte al que la burle, y denunciando al consumidor para que sea de quienes se ha de guardar.

En la Audiencia

Nuevo presidente

Hoy ha tomado posesión del cargo de Presidente de Sala de esta Audiencia D. Manuel Gimeno Azórate.

Señalamiento

Mañana á las once tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja promovidos por D. José Miró Arbons contra D.ª Catalina y D.ª Magdalena Villalonga Moyá, sobre ejecución de sentencia.

Los letrados señores Socías y Sureda, defenderán respectivamente á las partes.

Y á las doce la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad promovida por donña Catalina y D.ª Magdalena Villalonga Moyá contra D. José Miró Arbons, sobre ejecución de sentencia.

Los mismos letrados defenderán las partes.

Paradas de sementales

En breve el ministro de Fomento hará una real orden dictando reglas para la aplicación del reglamento que hace tiempo dictó Gasset, estableciendo paradas de sementales en las Granjas é Intendidos agrícolas.

Por la misma real orden se establecen paradas móviles para facilitar la mejora de la ganadería.

El tiempo

No puede ser ya más impropio de la presente estación de primavera el tiempo tempestuoso, despacífico, malo que reina.

Ayer por la tarde el horizonte empezó á cubrirse de ligeras nubecillas que á medida que el sol se acercaba á su ocaso se volvían más densas y el color negro, de las mismas, era presagio claro de próximas lluvias. Estas no tardaron en venir y fueron copiosas, abundantes y de mucha duración, puesto que ha llovido fuertemente desde la puesta de la noche hasta esta mañana poco después de las ocho.

La temperatura ha vuelto de nuevo á refrescar, pareciendo tanto por el tiempo como por el frío, que nos encontramos en los meses de Enero y Febrero.

Los torrentes y la Riera han experimentado nuevas y notables crecidas en el caudal de agua que conducen.

No tenemos noticias que hayan ocurrido desbordamientos ni inundaciones de ninguna clase. Las lluvias, según nos dicen, han sido generales en toda la isla.

Vacantes en el Banco

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que se provean 50 plazas, de las que podrán ampliarse á mayor número, haciéndose esta provisión por concurso libre, sobre las bases siguientes:

1.ª Serán admitidos al concurso, y en su día clasificados por la provisión de las plazas, en concurrencia de méritos, apiñada libremente por la Comisión del Consejo nombrada al efecto, los que ten gan alguna de las condiciones que á continuación se expresan:

a) Ser perito, contador ó profesor mercantil.

b) Haber obtenido título profesional ó acadé mico incluso el de bachiller, expedido por una Escuela superior, Un-

De Teatros

Lirico
Ayer por la tarde se celebró en este teatro la primera sección popular. El público, pero ese público obrero, que no puede asistir a las funciones de noche por no alcanzar a ello sus modestos ahorros, correspondió ayer al llamamiento de la empresa, que organizó esta sección para los obreros, llenando por completo el tendido del Lirico. No se veía en las gradas, un sitio desocupado. En las afueras del teatro quedaron uná de doscientas personas sin poder penetrar en el mismo. Los numerosos chistes y ocurrencias de La Borracha fueron celebrados y muy aplaudidos por el público. La empresa en vista del éxito que obtuvo la sección de anoche, organiza otra sección popular para el viernes a las siete, en la que se pondrá en escena El iluso Cañizares, rigiendo el mismo precio de entrada que ayer, y siendo el precio de la butaca 25 céntimos de peseta.

Esta noche tendrá lugar la reprise de Moros y Cristianos y mañana se estrenará la opereta cómica La bella Pepita. El jueves, día de moda, la opereta en un acto de Andran Miss Heylett.

INTERESANTE

Los que vivan fuera de Palma y desean beber el exquisito vino de LA BASTIDA se les servirá a 0'30 pesetas Litro en adelante. NOTA.—Los encargos deben dirigirse al Colmado La Providencia, de VICENTE POMAR.

Vino de La Bastida

En la BODEGA PALMESANA, plaza del Mercado esquina Dandé, núm. 27 en este antiguo y acreditado establecimiento hay constantemente existencias de dicho acreditado vino clarete y del blanco malvasía, tanto en botellas como en garrafas de todos tamaños.

Pérdida Una perra blanca orejas rojas, con una mancha en la pierna. La persona que la tenga en su poder puede devolverla calle del Ermitaño núm. 21, donde gratificarán el hallazgo.

Aviso importante

Don Andrés Bestard y Palou, fabricante de aguardientes y licores domiciliado en el Pont d'Inca, participa a todos sus clientes y al público en general que ha dejado de pertenecer a su dependencia D. Bartolomé Ferrer, y por tanto se consideran nulas y sin valor ninguna de las operaciones que este señor realice por cuenta de la citada casa.

VENTA

Se desea vender un local de mucha capacidad destinado a fábrica y contiene una máquina a vapor con sus calderas, tres juegos de muelas y un molino todo en muy buen estado. Para informes D. Lorenzo Oliver, Veterinario, en Manacor.

Gacetillas

Ayer en la Puerta de San Antonio el individuo Jaime Perelló extrajo un envoltorio que contenía 13 botones de oro, 3 palmos de cordón de oro, 1 travesaño de oro, 1 anillo de oro, 5 palmos de cadena de plata, unos pendientes, un billete de banco de 50 ptas y 10 ptas. en plata. Dicho envoltorio fue hallado por la esposa del guardia civil D. Rafael Castell y entregado a su dueño. Ha llegado a Barcelona procedente de Buenos Aires el vapor transatlántico Patriotic de Salsrústequi.

En breve saldrá para Canarias donde ha sido destinado el secretario de este Gobierno civil D. Ignacio Martínez Camps. Ayer se constituyó la nueva Comisión Provincial. El martes de la próxima semana celebrará su primera sesión. La que había de celebrarse hoy se ha suspendido. En la iglesia de San Francisco hoy se ha practicado la Devoción de los Martes de San Antonio de Padua.

Se alquila

Una casa en esta ciudad calle de la Gloria números 1 y 2 que reúne toda clase de comodidades. Informarán calle de Dandé, núm. 6 principal.

D. Bárbara Cañellas, D. Jaime A. Amfray, Guardias Civiles, D. Rafael Rustic, doña Margarita Agulló, D. Juan Ramis, don Vicente Ramis, D. José Bosch, D. Bartolomé Pizá, D. José Bauzá, D. Jorge Garrau y D. Francisco Ruiz.

Procedentes de Ibiza han llegado esta mañana a bordo del vapor Isleno, don Magín Binimelis y familia, y un individuo de tropa.

En el mismo vapor han llegado procedentes de Valencia, D. Francisco Martínez, doña Margarita Albertí, Mr. G. Walls y señora y doña Margarita Bosch é hija.

Procedentes de Barcelona han llegado a bordo del vapor Lulio D. Miguel Llauger, D. Jaime Oleas, Mr. Paul Blausen, D. José Fontitroig, D. Antonio Barceló y señora, D. Jaime Rovira é hija, don Jaime Albertí, D. Eugenio López y señora, D. Joaquín y D. Pablo Pascual, D. Manuel Jimeno, Mr. Blanquer, don José Vidal, D. Manuel Carbó, Mr. Chancant y señora, D. Antonio Benassar, D. José Albertí, D. Manuel Marqués, y E. Santiago Marqués.

Con destino a Barcelona salieron ayer tarde a bordo del vapor Miramar D. Agustín Ferrer, D. José Vidal, don José Maroé, D. Bartolomé Calafell, don Antonio Jaer, D. Luis Fernández y señora, D. Joaquín Truyols, D. Antonio Socías, Mde. Lepiq y dos hijas, D. Jaime Rotger, D. Bernardo Baitrán, D. Lucas Amorós, D. Francisco Torrens, don Gabriel Gibert, D. Pedro Solá, D. Bartolomé Muñoz, D. Jaime Bestard, doña Catalina Leal, doña Trinidad Homs, doña Rosa Bó, D. Juan Oliver, D. Antonio Sastra, D. Magín Arrom, D. Lorenzo Vallori, D. Antonio Pons, D. Gabriel Camps y hermano, doña Coloma Amengual, doña Catalina Fornés, doña Antonia Barceló y D. Antonio Paster.

Necrológicas

Hoy ha fallecido la virtuosa y anciana señora D. Ana Oliver Gabut, tía de nuestro distinguido amigo, el expedito provincial D. Gregorio Vicens. La Sra. Oliver era persona que en vida se había captado generales simpatías, por su bondadoso carácter. Reciba su familia la expresión sentida por tan irreparable pérdida.

Marítimas

Movimiento en el puerto durante las últimas 24 horas:

Entradas Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor Lulio con la correspondencia, 29 pasajeros y carga variada. También ha llegado esta mañana el vapor Isleno procedente de Valencia é Ibiza con 18 pasajeros, la correspondencia y carga general. A las doce ha llegado procedente de Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

Salidas Para Barcelona salió ayer tarde a la hora de itinerario el vapor Miramar con 40 pasajeros, la correspondencia y carga general.

Despachados Con destino a Barcelona se ha despachado y saldrá esta tarde a la hora de itinerario el vapor Balcar. También se ha despachado para Las Palmas (Canarias) y escalas el bergantín goleta San José con cargamento de ladrillos y otros efectos. Para Gandía con lastre se han despachado los faluchos San Juan y Joven Maria, los primeros que salen en busca de cargamento de tomates.

Noticias varias Mañana por la mañana llegará procedente de Mahón el vapor Menorquin. A las doce saldrá mañana el vapor Lulio para Alicante é Ibiza.

idad ó Instituto del Reino ó del extranjero. 7) Haber prestado servicio, durante dos años consecutivos, en casa en banca ó establecimientos mercantiles, fabriles ó industriales, ocupándose de trabajos de bufete y contabilidad, lo cual se acreditará por acta notarial en que declare sobre el caso el jefe de la casa ó establecimiento respectivo. 8) Los que presenten certificaciones, legalmente autorizadas, de haber sido aprobados para su ingreso en las Escuelas superiores de Ingenieros de Caminos, Agrónomos, de Minas, de Montes, en la especial de Arquitectura ó en cualquiera de las militares, acreditando la causa de no haber continuado sus estudios en la Escuela respectiva. 9) Los que, por poseer el conocimiento de idiomas, hablen y escriban con evidentes corrección y soltura el alemán, inglés ó francés, cuya circunstancia probarán en examen especial que se verificará en Madrid, ante el Tribunal que la Comisión designe después de admitidos como elegibles por la misma. 10) Con el fin de procurar el mejor servicio, los concurrentes de mayores méritos serán sometidos a los ejercicios que la Comisión considere pertinente, para adquirir la seguridad de que poseen los conocimientos que deben suponerse por los méritos alegados. 11) Con destino a Barcelona salieron ayer tarde a bordo del vapor Miramar D. Agustín Ferrer, D. José Vidal, don José Maroé, D. Bartolomé Calafell, don Antonio Jaer, D. Luis Fernández y señora, D. Joaquín Truyols, D. Antonio Socías, Mde. Lepiq y dos hijas, D. Jaime Rotger, D. Bernardo Baitrán, D. Lucas Amorós, D. Francisco Torrens, don Gabriel Gibert, D. Pedro Solá, D. Bartolomé Muñoz, D. Jaime Bestard, doña Catalina Leal, doña Trinidad Homs, doña Rosa Bó, D. Juan Oliver, D. Antonio Sastra, D. Magín Arrom, D. Lorenzo Vallori, D. Antonio Pons, D. Gabriel Camps y hermano, doña Coloma Amengual, doña Catalina Fornés, doña Antonia Barceló y D. Antonio Paster.

La Comisión a que se hace referencia propondrá al Consejo la lista de los 50 que reúnan mayores méritos. 4. Las instancias de admisión al concurso, se dirigirán al señor gobernador antes del 15 de mayo próximo, en pliego certificado las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado, relacionándose en ellas claramente los documentos que se acompañan y el mérito que se alega para el concurso, é indicando las personas ó casas que puedan dar las referencias ó informes que el Banco crea conveniente adquirir. 5. Los aspirantes acreditarán, con el oportuno certificado de nacimiento, que se hallan dentro de la edad de diez y ocho años, sin exceder de veintitrés, el día 15 de mayo, en que se cerrará la convocatoria. 6. Los aspirantes elegidos que al ser llamados en su turno para verificar el ensayo práctico reglamentario aceptasen el destino, serán dados de baja, sin opción a reserva alguna de derechos para el ingreso. 7. Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia, quedarán sujetos a las modificaciones que en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco. 8. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también a prestar sus servicios en la dependencia del Banco que en cada caso considere éste conveniente. 9. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de gobierno determine y sin ulterior recurso.

Se están ejercitando en el tiro al blanco las fuerzas del Regimiento Infantería de Palma.

Procedente de limpiar fondos en Cartagena ha llegado a nuestro puerto el cañonero Nueva España.

PRIMERA COMUNION

Placas, recordatorios, devocionarios, estampas, sorpresas, libros y cuantos objetos caprichosos se deseen para regalos de PRIMERA COMUNION. Inmenso surtido en recordatorios con el nombre y fecha de Comunión.—Librería de J. TOS.

D. Simón Riera, en atenta carta nos solicita hagamos público su deseo de correr una carrera en pista con D. Mateo Maura, el cual en las últimas carreras verificadas en el velódromo de Tirador, venció a los corredores mallorquines.

En el B. O. del día de hoy se publican las condiciones generales para la sujeción de la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de reforma de los excusados del edificio de la Inelusa.

Se ha inaugurado en Mahón una institución titulada Biblioteca Popular.

Ha tomado posesión de la escuela pública de Binirix la profesora doña Micaela Florit.

Más telegramas

Telegramas números 9; 14, 15, 19, 21, 22, 23, 27, 33, 39.

Petición de un crédito Madrid 23 (10'45 m).—En el último Consejo de Ministros se examinó la petición de un crédito de 2.900.000 pesetas para atender a los gastos de ejercicios cerrados del Ministerio de Fomento.

Salutación a la bandera Madrid 23 (10'45 m).—En el Consejo celebrado hoy, el ministro de la Guerra general Luque anunció un concurso para premiar con 1.000 pesetas la mejor salutación a la bandera. La obra premiada será repartida a todas las escuelas públicas de España.

Buque naufragado.—34 ahogados Madrid 24 (9' m).—Telegrafían desde Douvres que el navio belga, escuela de guardias marinas «Smetdenayer» ha naufragado en el canal de la Mancha.

Han perecido ahogados a consecuencia del naufragio, 33 hombres y el capitán del buque.

Las fiestas del Pilar Madrid 24 (9'16 m).—Zaragoza.—Se hacen muchos preparativos para celebrar solemnemente las fiestas de la Virgen del Pilar.

Varias noticias Madrid 24 (9' m).—Nos comunican de Valencia que las tempestades de pedriscos y las lluvias están agravando la situación de los campos.

Telegramas de Zaragoza nos comunican que se están haciendo preparativos para las fiestas de la coronación de la Virgen del Pilar.

De San Sebastián telegrafían que el exministro Sr. Dato ha declarado que considera que por ahora tiene vida el partido liberal; que no cree en la disolución de las Cortes; y que los conservadores apoyan al Gobierno para la aprobación del presupuesto.

Obsequios Madrid 24 (9'30 m).—Comunican de Lisboa que en algunas le-

gaciones fueron obsequiados con banquetes los médicos que en representación de las naciones respectivas han asistido al Congreso Médico.

Los médicos ingleses visitaron ayer Oporto.

Anoche en obsequio a los misioneros se celebró un sarao en la Sociedad de Geografía.

Recogiendo moneda Madrid 24 (9'16 m).—Londres.—El periódico el «Times» dice que en Fez el Gobierno ha hecho misiones para el rescate de la moneda de cobre, con un reducción del 20 por 100.

En las misiones se ha pagado con una nueva rebaja del 50 por 100.

Asamblea de diputaciones Madrid 24 (9'16 m).—Zaragoza.—La Diputación ha acordado asistir a la asamblea convocada por el Sr. Gasset para tratar de la construcción de caminos vecinales.

Atentado contra M. Loubet Madrid 24 (9'16 m).—París.—«Le Journal» dice que se ha descubierta una bomba en Montelimar colocada junto a la ventana del gabinete de trabajo del expresidente de la República monsieur Loubet.

Pudo ser recogida la bomba antes de que llegase a explotar.

Robo con amenazas.—Ladrones tiroteados.—Su detención Madrid 24 (9'16 m).—Zaragoza.—Dos sujetos penetraron en una casa de la calle de la Agustina, que amenazaron con puñales a los inquilinos.

Estos, llenos de espanto, no se atrevieron a pedir auxilio; y entonces los bandidos robaron cuanto encontraron a su paso.

Después la familia robada fué en busca de la policía, y ésta persiguió a los ladrones, poniéndose sobre la verdadera pista.

Los ladrones, al verse perseguidos, huyeron campo traviesa.

La policía les tiroteó, sin lograr que se rindiesen.

Por último pudieron ser detenidos a la orilla del Ebro.

Huelga general Madrid 24 (9'16 m).—París.—La Federación de obreros papeles se han declarado en huelga general.

El papa Gaponi ahorcado Madrid 24 (9'50 m).—Despachos de Londres transmiten el rumor de que los revolucionarios decidieron matar al papa Gaponi a causa de que éste haciendo traición a la causa revolucionaria, se vendió a la policía.

Al efecto le llevaron engañado a una casa de las afueras de la población, en donde le leyeron la sentencia que contra él se había dictado y le ahorcaron.

Criminal detenido.—Suscripción.—Pensión. Madrid 24 (9'50 m).—En la calle del Amparo número 20 ha sido detenido el autor del crimen cometido en Talavera. Hoy será conducido al Juzgado que entiende en la causa.

La suscripción abierta en favor de la familia del guardia de orden público asciende a 1870 pesetas.

El ministro de la Gobernación ha concedido una pensión al padre de dicho guardia que reside en Sevilla.

Alarmantes noticias.—Volcanes.—Columna de fuego Madrid 24 (9'50 m).—De Londres nos dicen que se reciben de Islandia noticias alarmantes.

En dicha isla, según tales noticias, se han oído ruidos subterráneos.

Los volcanes de la misma se hallan en gran actividad.

Se ha visto una columna de fuego que se elevaba por los aires.

Noticias de Servia Madrid 24 (10'10 m).—Telegramas de Servia nos dicen que la situación del país es gravísima; temiéndose que estalle la revolución.

Los conspiradores se proponen obligar al rey a que abdique, ofreciendo la corona al rey de Grecia.

El gobierno, desconfiando de los oficiales del ejército, ha encargado la guardia del palacio real a 600 gendarmes.

El Rey en Londres Madrid 24 (9'15 m).—Londres.—El Rey y las princesas de Battenberg visitaron el arsenal de Portsmouth. El comodoro Poget, en representación del Rey Eduardo VII, recibió a D. Alfonso y a las Princesas a bordo del yate en que iban.

El director del arsenal las recibió al desembarcar.

S. M. el Rey vestía el traje de «yachtman» con gorra blanca y la princesa Ena lucía un elegantísimo traje azul.

Visitaron al acorazado en construcción «Trenoux» que será el buque más grande del mundo.

Contra los «golfos» Madrid 24 (2'30 t).—El ministro de la Gobernación se muestra decidido a limpiar Madrid de «golfos».

Hoy celebrará una conferencia con el gobernador a fin de tomar los acuerdos conducentes a tal fin.

Entierro lúcido Madrid 24 (2'30 t).—Al entierro del guardia civil asesinado, celebrado hoy, han asistido: el ministro de la Gobernación y el Capitán general y la plana mayor del maurismo.

En el cementerio se abrió una suscripción para socorrer a la familia del finado.

Los ex-ministros contribuirán a ella con 100 pesetas.

Se ignora por cuanto se inscribirán los Sres. Maura y Canalejas.

Nueva sacudida Madrid 24 (2'30 t).—Según los últimos telegramas que hemos recibido, en San Francisco de California se ha sentido una nueva sacudida.

La Bolsa (URGENTE) Madrid 24 a las 16

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado. 81'80 Interior fin de mes. 81'92 Amortizable 5 por 100 101'00 Banco de España. 437'00 Compañía de Tabacos. 401'75 Francos 15'25 Libras 28'92 Exterior de París. 93'75 FABRA

Diez años atrás cometisteis un delito de falsificación. Onésimo juntó las manos. —Si ese delito hubiese sido denunciado a la justicia, estarías en presidio ahora. Onésimo se puso a temblar. —Pues bien el caso ese está en mis manos resolverlo. Onésimo dejó escapar un grito, y después dirigió al príncipe una mirada que era todo un poema de súplica y estupor. Parecía decir: —Ah, ¿para qué me habéis hecho venir? Vos no sois príncipe, sino un policía, comisario ó juez. El príncipe comprendió la mirada. —¿Estáis admirado? —¡Virgen Santal!—balbuceó Onésimo bajando la cabeza. —Querido señor Onésimo,—prosiguió el príncipe—soy fabulosamente rico. Y tengo una manía singular. Me rodeo de gentes que puedan estar eternamente bejo mis órdenes. En mi país, no tendría más que hacer un signo y la cabeza de aquel que hubiese desconocido mi autoridad rodaría por el suelo. Onésimo tembló de nuevo. —En Francia, uniendo un francés a mi persona, no podría obrar del mismo modo. Y sin embargo, quiero disponer

a mi gusto de las gentes que empleo. Pues bien, tengo el capricho de teneros a mi servicio. —¡Yol!—exclamó Onésimo, dando un paso atrás. —Me he procurado a peso de oro las pruebas de vuestro crimen, y con estas pruebas en mi mano, puedo, si no nos entendemos, mandaros a presidio. Onésimo retrocedió más aún. —Tranquilizaos, porque estoy seguro de que nos entenderemos. Y fué a abrir una papetera, de donde sacó un cartapacio lleno de documentos. En la cubierta se leía: Asunto Onésimo Journet —Ved—dijo el príncipe. Y sacó una cartera con un orden cubierta de firmas falsas y de fecha atrasada. —Ya veis que no mento—dijo. Onésimo le miró con mirada vaga. El príncipe siguió: —Veamos, pues, lo que quiero y puedo hacer con vos. Hace algunos años cometisteis un robo de papeles en el Pasaje del Sol. A Onésimo se le escapó otro grito. —¿Pero este hombre—pensó—es el diablo?

Una mujer subió al peristilo. Era joven, elegante y de una hermosura maravillosa y tan original, que dos jóvenes que atravesaban el vestibulo se quedaron como mudos y petrificados. La señora preguntó a uno de los porteros. —¿Está el príncipe? —Sí, señora,—respondió el interpedido, inclinándose. Y mientras subía los escalones de mármol, los dos jóvenes permanecieron inmóviles aún y sin atreverse a cambiar la palabra. Una sonrisa burlona les distrajo de su abstracción. —¡Toma! ¿Sois vos, conde?—preguntó uno de ellos. —Sí, querido. —¿Osapia—añadió el otro,—parece que todo el mundo tiene cita en el Gran Hotel, esta mañana. —Acabo de estrechar,—prosiguió el llamado conde,—la mano de uno de mis príncipes de provincia, que vuelve de Inglaterra, donde ha ido a comprar unos caballos. ¿Y vosotros? —Hemos empezado la noche en el baile de la embajada rusa, y hemos concluido en el Gran Hotel. —¡Ah! —A las tres de la madrugada se di-

I V La persona a quien Meriadeo y el conde Paul llamaban príncipe, se había hospedado, en efecto, en el Gran Hotel. Allí sólo se había instalado provisionalmente, como ya es de suponer. El príncipe se proponía habitar un hotel en los Campos Eliseos, en la Avenida Balzas y la princesa Michkaloff, su inseparable compañera, ocupábase en amueblar esta nueva habitación. Entre tanto, ocupaba una vasta habitación en el primer piso, que tenía vistas a la calle Scribe y al boulevard. El príncipe había llegado al Hotel seguido de gran número de criados y oficiales inferiores. Todos llevaban el uniforme georgiano, tan brillante y tan pintoresco, el paño blanco y rojo, la cartuchera, el pantalón bombacho y el casco puntiagudo. Onésimo encontró todo este ejército en las antecámaras. Quedó un poco confuso viendo tanta gente, y se preguntó si no sería difícil ver al príncipe antes de algunas horas. Sin embargo, se dirigió a uno de los georgianos que le preguntó en francés

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES

L. Freixas Romera, Farmacéutico de Barcelona

A BASE DE BREA, BALSAMO TOLU, SAVIA DE PINO, TERPINOL Y EUCALIPTOL
UNICAS INFALIBLES Y ACREDITADAS EN UN MES

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirables desde las primeras dosis. Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las substancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antiseptia completa esterilizando el aire que se aspira.

Unico Depositario en Baleares, Centro Farmacéutico, plaza de la Harina, Palma. Venta en todas las farmacias a 1'50 pesetas caja.

Vapores Directos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 23 de Abril del puerto de Barcelona el vapor español

Brasileño

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100, y 3.ª, 88 duros. Admite carga y pesaje para dichos puntos.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de Abril el vapor

CONDE WIFREDO

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día 15 de Abril el vapor español

MIGUEL GALLARD

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores avisen a la mayor brevedad, la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria. Para más informes: diríjase a los Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Jabones fluidos Gorgot Medicinales

Los jabones fluidos son los más indicados para la toilette higiénica y para combatir ciertos estados morbosos de la piel y cuero cabelludo.

Preparamos los que siguen y cuantos las señoras médicas se sirven prescribir.

JABON FLUIDO SUBLIMADO. Indicado en el acné juvenil (granos de la juventud) y acné millium (barros).

JABON FLUIDO AL ICTIOL. Emplease en los diferentes acnes, muy en particular en la seborrea.

JABON FLUIDO AL TIMOL. De gran efecto en el tratamiento de la dishidrosis, ó perturbación de la función sudoral, y en la folliculitis.

JABON FLUIDO SULFUROSO.—Su eficacia es casi infalible en el tratamiento del acné cuperoso y seborrea (herpes), Licosis, folliculitis, etc.

NOTA.—Véase prospecto. De venta.—En todas las buenas perfumerías y farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se curará ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. Cucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias. Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábrica, Bordeta. Teléfono, 3.977.—Despacho—Princesa y Colón 6—Teléfono, 1.847, Barcelona.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tiña pelada, eczema pilosa, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.** Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato.**

¡Nada se paga si no sale el cabello!
¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**? Consulta por el inventor **D. Kellodoro Lillo, Bomba de Canales, núm. 13, 1.ª BARCELONA, de 8 á 6, días festivos de 10 á 1.** También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bañeros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 8 pesetas franco. **¡AVISO IMPORTANTE!** 25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

HISTOGENO LLOPIS

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio social, Madrid.—C. de Olveaga n.º 1, Paseo de Recoleta. Garantías. Capital social, 12.000.000 pts. efectivas. PRIMAS Y RESERVAS. PESETAS 50.357.563,15.—40 años de existencias. Seguros contra incendios y sobre la vida. Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida en todas las combinaciones de este ramo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 40 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de **Pesetas 108.597.518'08** Subdirección en Palma.—Calle de Felipe Bauzá, núm. 7

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Taller 2, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley and Bachers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógeno sistema Groslec, sin resómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Downson».—Calderas y máquinas de vapor «Downson» y «Parman».—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas hélicas.—Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Unico representante **Bernardo Estela, Palma de Mallorca**

Vino Pinedo Tónico nutritivo

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc., etc.
Kola, Cacao, Guayama, Cacao y fosforo asimilable
Cura la anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, afecciones gástricas, digestiones difíciles, atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos; sin rival para los niños y ancianos. **Farmacia de Pinedo, Cruz 10, Bilbao** Venta en todas las Farmacias, Depósito Centro Farmacéutico, Plaza de la Harina—PALMA.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EN Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabellera en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona, y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, y varios otros de este género. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Balcones de lance

Se venden en la cartería de Bartolomé Barceló, calle Matadero, número 22. Los hay de varias medidas con balustres redondos y nudos de fundición. También se desea vender una galera nueva de 4 asientos y un carro de los llamados bori. También se desea vender una galera usada de 6 asientos en muy buen estado.

A los que se ausentan

Se construyen embalajes y transporta muebles á todos los puntos de España. Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc., etc. Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

Venta

Se halla de venta un predio de 46 cuarteradas, 29 dehesas, cerca del Pont d'Inca. Dicha finca se compone de 37 cuarteradas de almonedas, algarrobos, viña y lo restante de olivar, árboles frutales, casa de recreo y planta baja propia para colono. Informarán calle de Bosch núm. 1-3.

Almoneda de muebles

Por ausentarse sus dueños se desean vender varios muebles en muy buen estado. Calle del Rayo, 71, Santa Catalina.

TARIFA DE ANUNCIOS

EDICTOS y anuncios judiciales, línea del cuerpo 8, á 0'50 pesetas. ANUNCIOS DE SOCIEDADES línea del cuerpo 8 á 0'20 pesetas. RECLAMOS en 2.ª ó 3.ª página á 0'15 pesetas línea del cuerpo 8. GACETILLAS en la sección destinada para esta clase de propaganda la línea del cuerpo 8 á 0'25 pesetas. ANUNCIOS EN LA CUARTA PLANA á pesetas 0'08 la línea sencilla del cuerpo 8. Cada ANUNCIO, reclamo, EDICTO, etc., etc., debe abonar pesetas 0'10 por inserción por impuesto del timbre móvil al Estado. NOTA.—Los anuncios, reclamos, edictos, etc., etc., que solo se publiquen una sola vez deberán abonar el 50 por 100 de recargo sobre el precio de la tarifa. Encajes de prospectos á pesetas 10 la tirada de toda la edición. Comunicados á precios convencionales. 20 por 100 de descuento á los señores suscriptores.

El Centro de Anuncios de Juan González, P. de Sta. Eulalia, 10

tiene en arrendamiento la sección de propaganda de este periódico y es la única casa autorizada para el cobro; é ella pues deben dirigirse cuantas personas y entidades desean utilizar la sección de propaganda de este diario. Se hacen contratos de anuncios y reclamos permanentes á precios convencionales. Fijación de carteles y reparto de prospectos á precios sumamente módicos. **Anuncios para los periódicos de Madrid y Provincias**

Solución Benedicto

DE GLICERO DE FOSFATO CAL CON ORESOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pinostencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, potencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid; principales farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 1 y Centro Farmacéutico. Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32

lo que deseaba, entregándole la carta del conde Paul.
El criado desapareció y volvió al cabo de pocos minutos, preguntándole:
—¿Sois vos Mr. Maszullí?
—No, soy el contramaestre.
—¿Cómo os llamáis?
—Onésimo.
El georgiano desapareció.
Presentóse de nuevo diciendo:
—Seguidme.
Y se le introdujo en un gabinete muy bien decorado.
—Esperad,—le dijo,—ahora vendrá el príncipe.
Poco fué lo que tuvo que aguardar Onésimo; á los pocos momentos, se levantó el portier y se presentó el príncipe. El contramaestre esperaba ver un personaje oriental, vestido de seda y llevando, aunque más rico, un traje parecido al que había visto en sus servidores.
Onésimo se engañaba.
El príncipe vestía á la europea y como cualquier parisiense á quien se encuentra en su casa abandonando el lecho. Onésimo saludó.
Entonces el príncipe le miró fijamente y Onésimo, que era bastante tímido, no pudo resistir aquella mirada profunda y poderosa.

—Dentro de seis semanas.
—Eso es tarde.
—Se puede tener en quince días.
—Perfectamente, podéis poner en seguida manos á la obra.
—Pero,—balbuceó Onésimo,—yo creía que vuestra alteza trataba de tomarme á su servicio.
—Pues sí, estaréis á mis órdenes fabricando el carruaje en cuestión y vendréis á traerme esta noche los papeles de que os he hablado.
Onésimo volvió á mirar al príncipe con desconfianza.
—Tendréis el millón, palabra de honor.
Onésimo hizo ademán de retirarse, pero el príncipe le contuvo aún.
—Una palabra; si habláis de lo que acaba de pasar entre nosotros con vuestra concubina, os mando á presidio.
—Nada diré,—murmuró Onésimo temblando.
Y saltó sin volver la cara.
En el momento en que Onésimo dejaba la casa del príncipe, un cupé tirado por dos caballos entraba en el patio del Gran Hotel.
Un lacayo, sentado cerca del cochero, saltó con presteza y fué á abrir la portezuela respetuosamente.

—Contáis con ellos para hacer una gran fortuna? Veamos... respondió.
Onésimo balbuceó.
—Hablad,—repitió el príncipe con autoridad.—¿Qué suma pensáis alcanzar por la negociación de esos papeles?
Onésimo tuvo un arranque de valor y de audacia.
—Un millón,—dijo.
—Id á buscarlos esos papeles y tendréis vuestro millón.
Onésimo sintió que le temblaban las piernas y miró de nuevo al príncipe con extravío.
—¿Cómo! ¿dudarías acaso de mi palabra?
—No... príncipe.
—Entonces cerremos en seguida los tratos.
Y el príncipe se sentó á horcajadas en la silla y continuó jugando con el revolver, cosa que acabó de desconcertar á Onésimo.
—Mi amigo el conde Paul, os ha encargado un carruaje; ¿no es eso?
—Sí, príncipe.
—¿Un carruaje especial...?
—En efecto...
—¿Y os habéis comprometido á dárselo?
—Sí, príncipe.
—¿En cuánto tiempo?

El príncipe le dirigió la palabra en francés.
—¿Os envía el conde Paul?
—Sí, príncipe.
—¿Sois el contramaestre de Mr. Maszullí?
—Sí, príncipe.
—¿Y os llamáis Onésimo Fournet?
Onésimo se inclinó.
El príncipe fué á apoyarse en la chimenea. Sobre la repisa había un revolver Kolb de seis tiros. Lo tomó y se puso á jugar con él distraídamente, mientras hablaba.
—Querido Onésimo, os conozco muy bien.
—¿A mí, príncipe?
—Sí, á vos.
Y Onésimo se vio una vez más obligado á bajar los ojos bajo la mirada irrelatible del príncipe.
—Os conozco algo más de lo que podéis imaginaros.
Onésimo se turbó.
—Os llamáis Onésimo Fournet; tenéis treinta y ocho años; vivís con S. donia, á quien hacéis pasar por mujer propia.
El contramaestre no pudo reprimir un gesto de sorpresa.
El príncipe continuó:
—Habéis tenido varios oficios.